

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.590

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 7 de Julio 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## LA CONFERENCIA DE SPA

### Discuten los aliados el desarme alemán

#### Las Delegaciones de la Conferencia de Spa

SPA 7.—Han llegado a esta ciudad todas las Delegaciones que han de tomar parte en la Conferencia.

El mariscal Foch ha sido objeto de una calurosa ovación por parte del público. Hoy lunes se celebrará la primera sesión de la Conferencia.

#### Los alemanes a Spa

BERLIN 7.—La Delegación alemana, compuesta del canciller Fehrenbach, del ministro de Negocios Extranjeros, von Simons, del de Hacienda, Wirth; el del Tesoro, Schoiz, y el de Subsistencias, Herms, salió ayer tarde con dirección a Spa.

#### Alemania y la Conferencia de Spa

BERLIN 7.—El informe de los peritos alemanes, que habrá de leerse en la Conferencia de Spa, expone la situación financiera y económica de Alemania, y declara que Alemania no podría reiterar actualmente la oferta de cien millones de marcos, oro, hecha en Versalles el año último.

Establece las condiciones de su nueva oferta, que consisten en la independencia económica de Alemania; la reducción de las cargas de la ocupación; atribución a Alemania de un tonelaje marítimo suficiente; mantenimiento de la Alta Silesia dentro de la unidad del Imperio, y la libertad de comercio con Prusia oriental.

#### La primera sesión

SPA 7.—Tres trenes especiales trajeron a esta ciudad a los delegados que han de tomar parte en la Conferencia internacional.

La llegada de los delegados franceses dio motivo a una gran manifestación de simpatía.

La delegación alemana, compuesta por el canciller, el ministro de Hacienda, Wirth; el ministro del Tesoro y el ministro de la Alimentación, llegó a la una y se aloja a seis kilómetros de la ciudad.

La delegación británica se aloja en el hotel de la Gran Bretaña, y la delegación francesa, en el hotel Laeken.

La primera sesión empezó a las once y terminó a las once y cincuenta y cinco. Los delegados alemanes fueron recibidos en la escalinata de la villa Fraigneuse por el secretario general de la Conferencia, M. Jacquenin, e introducidos inmediatamente en la sala de sesiones.

Seguidamente se informó a los alemanes del programa, cuyo primer artículo es el desarme de Alemania.

Los delegados declararon entonces que lamentaban la ausencia del ministro de la Guerra alemán y del general comandante de la Reichswehr.

Como los aliados no quieren tratar de asunto alguno sin resolver antes sobre el desarme, y como tampoco quieren discutir este punto con el canciller, puesto que Fehrenbach se atrinchera tras la autoridad del ministro de la Guerra, se levantó la sesión.

El canciller, Fehrenbach, quedó en llamar a Gessler, el cual llegará a Spa muy pronto, con el fin de que la Conferencia pueda reunirse mañana por la tarde.

#### Nota oficiosa

SPA 7.—El comunicado oficial de la sesión de ayer mañana dice lo siguiente:

«Después de la lectura del orden del día, en la que figura principalmente la ejecución de las cláusulas militares, navales y aéreas del Tratado, la cuestión de reparaciones, la del suministro de carbón y la de sanciones, el canciller Fehrenbach ha expresado, en nombre del pueblo alemán, su voluntad de participar en las medidas que se tomen para la ejecución del Tratado de Paz.

Anunció la llegada a Spa del Sr. Gessler, ministro de la Guerra, y del general von Seeke, a quienes se ha llamado con toda urgencia.

La Conferencia ha decidido esperar la llegada de estos personajes para celebrar su próxima sesión, que, según deseos de las potencias aliadas, y de acuerdo con los delegados alemanes, debe consagrarse a la ejecución de las cláusulas militares, navales y aéreas.

También se ha decidido que el ministro alemán de Justicia venga de Berlín con el fin de participar en la reunión especial, señalada para el viernes, y que tendrá por objeto la ejecución de las cláusulas del Tratado y de los diversos acuerdos concertados acerca de las sanciones.

#### Declaraciones del canciller alemán

PARIS 7.—Telegrafían de Spa que esta tarde el canciller alemán, Sr. Fehrenbach, recibió en su residencia a los representantes de la Prensa aliada, a los que hizo declaraciones indicando la oportunidad de revisar las cláusulas del Tratado de Versalles.

«Hemos venido aquí—añadió—con el honrado propósito de cumplir dicho Tratado en toda la medida de nuestras posibilidades; pero tenemos que luchar con grandísimas dificultades, originadas, no sólo por la política interior sino por la situación económica, y el Gobierno de Berlín se halla en la ineludible necesidad de

atender ante todo a esas cuestiones y principalmente al restablecimiento del orden en nuestros territorios.

Solamente así es como podremos hacer frente a las obligaciones financieras y demás cargas que nos impone el referido Tratado.

Confiamos que en la Conferencia se concertarán arreglos merced a los cuales Alemania podrá cumplir con sus compromisos.

Terminó diciendo que le había extrañado mucho lo ocurrido en la sesión de ayer mañana al insistir los representantes de la Entente en querer discutir en primer término la cuestión militar.

#### El reparto de la indemnización alemana

PARIS 7.—El *Journal de Bruxelles* afirma que, a petición de los Sres. Millerand, Marsal y Delacroix, la Conferencia acordó establecer un porcentaje de la indemnización correspondiente a cada aliado en la forma siguiente: 52 por 100 a Francia, 22 por 100 a Inglaterra, 9,50 por 100 a Italia, 8 por 100 a Bélgica y 5 por 100 a Serbia.

Los demás Estados se repartirán el resto, o sea el 3,50 por 100.

Bélgica, renunciando de este modo a un 2 por 100 de la parte que primitivamente se le adjudicaba, tendría como compensación a ello la atribución de los buques alemanes capturados en Amberes y la obligación, por parte de Alemania, de admitir a la par los marcos emitidos en Bélgica durante la guerra.

Aunque el total de la indemnización no es todavía conocido, parece ser que Francia deberá percibir 50.000 millones.

#### Interesantes detalles de la primera sesión.—Cómo surgió el incidente

SPA 7.—He aquí algunos detalles de la primera sesión celebrada por la Conferencia:

Al comenzar el acto, el presidente de la Conferencia, Sr. Delacroix, dijo a los delegados alemanes que los aliados habían dirigido al Gobierno de Berlín tres notas que fueron acordadas en la Conferencia de Boulogne-sur-mer.

—Los aliados—añadió—desear saber cuáles son la actitud y propósitos de Alemania.

Contestó el Sr. Fehrenbach, diciendo: —Por ahora debo limitarme a declarar que el Gobierno alemán quiere cumplir los compromisos contraídos en Versalles y que está decidido a demostrarlo con actos.

(Al oír el Sr. Lloyd George estas palabras, se le nota en el semblante señales de satisfacción.)

Pero—añadió el Sr. Fehrenbach—es preciso que los aliados nos ayuden a ello, tanto más cuanto que Alemania se halla actualmente cogida entre dos peligros: el de la izquierda y el de la derecha.

Contestando el canciller alemán a preguntas del presidente dice que no estaba en condiciones de poder abordar la cuestión de las cláusulas militares y navales y aeronáuticas, pues los datos precisos para ello no los tenía todavía en su poder sino que obraban en el de los peritos militares.

El Sr. Delacroix: ¿Y en donde están esos peritos?

El Sr. Fehrenbach: Llegarán a Spa, mañana a las dos de la tarde.

El Sr. Delacroix: En esas condiciones y puesto que la Delegación alemana no puede contestar a las preguntas de los aliados sobre las referidas cuestiones, los aliados esperarán a que dicha delegación esté en condiciones de hacerlo cumplidamente.

El Sr. Fehrenbach: Hubiese deseado poseer ya esos datos y hallarme por lo tanto habilitado para la discusión pero me es materialmente imposible por la razón antes expuesta.

El Sr. Delacroix: Esperaremos, pues, hasta mañana y para evitar se reproduzca el incidente de hoy abordaremos la cuestión de las sanciones.

El Sr. Fehrenbach: Llamaremos a Spa a nuestro ministro de Justicia a pesar de que éste ha permanecido en Berlín para desempeñar interinamente durante mi ausencia la Cancillería del Imperio.

#### Un artículo de Poincaré sobre la Conferencia

PARIS 7.—Monsieur Poincaré publica un extenso artículo en el *Matin*, manifestando que Francia va a la Conferencia de Spa, respondiendo a una invitación de sus aliados, y que en ella se esforzará lealmente en llegar a un resultado, aunque habrá de oponerse a sacrificar los derechos que le confiere el Tratado de Versalles a intereses ajenos.

Hace constar que las opiniones personales y de Prensa alemanas y las tres recientes Memorias presentadas por los peritos, reflejando la disposición en que se halla el Gobierno del Reich, demuestran que Alemania, creyéndose ante las concesiones obtenidas, busca el medio de obtener otras; pretende ser dispensada de solemnes obligaciones, hace gala de su resolución de no cumplirlas nunca, pretexto imposibilidades y justifica sus resistencias calumniando a Francia, presentándola como una potencia rapaz, inhumana, anexionista, pretendiendo que el Senado francés hizo mofa

de la situación precaria de Austria, propalando insinuaciones odiosas contra el presidente de la República y calumniando, en fin, al pueblo alemán.

Monsieur Poincaré recuerda el papel que desempeñó Francia en ocasión de la crisis balcánica de 1912; recuerda su actuación cuando la guerra con Turquía, haciendo lo imposible para localizar el conflicto, y cómo procuró conciliar los intereses de Austria con las de sus potencias vecinas.

Demuestra que Francia redobló sus esfuerzos pacificadores para prevenir la catástrofe mundial después del atentado de Sarajevo y cita un párrafo de su discurso de 1918, en el cual decía a los alsacianos-lorenenses que ningún francés hubiera querido desencadenar la guerra, aun para arrancarle de la dominación alemana.

Hace constar M. Poincaré que en el transcurso de las negociaciones ninguna personalidad francesa autorizada reclamó anexiones, y que más tarde, aquellos que criticaron el Tratado, no reclamaban ninguna nueva ventaja, limitándose todos a exigir que Alemania cumpla, de grado o por fuerza, sus compromisos, y que proceda al desarme, buscando únicamente la seguridad de Francia y las reparaciones que son necesarias para su resurgimiento.

Francia no tiene propósitos de venganza ni busca la humillación de Alemania.

La condición precisa para la reanudación de relaciones normales con el pueblo alemán es que éste se desarme y pague.

La Conferencia de Spa nos servirá para darnos una impresión exacta acerca de la actitud de Alemania, actitud que determinará nuestra acción en lo porvenir.

#### El matrimonio de los tenientes

### Para el señor ministro de la Guerra

Al aprobar los Presupuestos vigentes, y más tarde al fijar los nuevos sueldos en el Ejército, el Real decreto del año 1903, que disponía el depósito de fianza para poder contraer matrimonio los subalternos, debió sufrir modificación en consonancia con los nuevos haberes, sin que hasta la fecha se haya hecho nada sobre el particular.

Son muchas las instancias de oficiales que se encuentran en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina pendientes de la resolución que falle este Alto Tribunal.

Tenemos entendido que hay un consejero encargado de la ponencia, sin que pueda saberse cuándo resolverá.

A estos oficiales se les está causando grandes trastornos con la tardanza, y estando próximas las vacaciones del referido Tribunal Supremo, se teme no resuelvan esta cuestión.

No dudamos que el señor vizconde de Eza atenderá este ruego, de tanta justicia, en favor de los subalternos, pues todos ellos se hallan comprendidos en el Real orden de 8 de febrero de 1919.

#### UN ACTO DE JUSTICIA

### Para el señor ministro de Marina

Por Real decreto de 27 de agosto del año próximo pasado, se dispensaron a los sargentos de Infantería de Marina de las condiciones de tiempo de servicio, efectividad de empleo y examen que prefiere la ley de 16 de junio de 1911, y como consecuencia de dicho Real decreto fueron ascendidos a oficiales 67 sargentos.

Con esta disposición quedan manifiestamente preteridos los suboficiales de Infantería de Marina, teniendo éstos, igual derecho que los sargentos para ascender a oficial. Han ascendido a oficiales sargentos, que la mayoría han recibido la instrucción militar, de los actuales suboficiales.

Los sargentos que se acogieron a la ley de 15 de julio de 1912, lo hicieron bajo un estado de derecho perfectamente definido, y desde el momento en que ese estado de derecho es modificado para unos, debe serlo para todos, no siendo equitativo exigir a unos el cumplimiento de las disposiciones que regulan su ascenso, mientras a los otros sin justificación alguna se les dispense todas. A suboficiales y sargentos, les ampara un mismo derecho por lo que es de equidad y justicia que al igual que lo hecho para los sargentos deben ser ascendidos sin distinción de los suboficiales, máxime, que de no efectuarse así, no podrán lograr sus legítimas aspiraciones.

Hay también otro caso anómalo, y es: que existiendo sargentos acogidos a la ley de suboficiales, más antiguos en su empleo que los 67 ascendidos a oficiales, no han podido obtener el empleo de brigada, por haberse suprimido esta categoría, ni el de suboficial por haberse establecido un 50 por 100 de amortización. Cuentan estos dieciséis, diecisiete y veinte años de servicios, y de ellos nueve en el empleo y continúan siendo sargentos, mientras que los acogidos a la ley de oficiales con menor tiempo de servicio y empleo han logrado su ascenso.

## DESDE BARCELONA

### La VI semana Municipal

#### Sesión inaugural.—La organización de la Semana.—Discurso del alcalde de Barcelona.

BARCELONA 7.—En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, se han inaugurado las sesiones de la VI Semana Municipal, organizada por la Escuela de Funcionarios.

Este año la organización de la Semana es diferente a los anteriores, y comprenderá:

A) Asamblea municipal para tratar libremente de la cuestión de los repartos y las Haciendas locales, por si puede hallarse una fórmula definitiva, que se reunirá diariamente por la mañana; y

B) Días regionales, de las que están organizando las de Aragón, Valencia, Castilla, Vasconia y Andalucía, y a las que asistirán además de los alcaldes, Ayuntamientos y representantes de las grandes ciudades españolas, Comisiones de Municipios y Asambleas provinciales.

A las diez el alcalde de Barcelona recibió en su despacho a los representantes de los Municipios españoles llegados en su mayoría por la mañana.

Poco antes de empezar la sesión se presentaron en el Ayuntamiento el ex ministro Sr. Goicoechea y el alcalde de Madrid.

Seguidamente se organizó la comitiva, que se dirigió al Salón de Ciento.

Ocupó la presidencia el alcalde de Barcelona, teniendo a su derecha e izquierda a los Sres. Goicoechea, conde de Limpías, director de la Escuela de Funcionarios, representantes de la Diputación y de la Mancomunidad, alcalde de Bilbao, teniente alcalde de Valencia, representante del Cabildo y varios concejales de Barcelona.

El alcalde abrió la sesión, pronunciando un breve discurso de saludo a los que han venido a colaborar en la labor de estos días.

Dijo que Barcelona—cabeza y centro de esta Cataluña, que no es soberbia, sino que se siente fuerte porque tiene conciencia de la fuerza de su riqueza; que no es separatista, pero que siente anhelos de libertad y progreso—es la encarnación viva de la región y siente profundo cariño por todas las cosas de Cataluña, por su lenguaje, por sus costumbres, y esta aspiración suya contribuye al orgullo que toda España siente por la tierra catalana.

Terminó dirigiéndose en catalán a los Ayuntamientos de Cataluña, felicitándose de su presencia, con la que contribuyen a demostrar que Barcelona no es exclusivista, que no labora egoístamente en su beneficio, sino en pro de España entera.

#### Otros discursos.—El alcalde de Madrid y el Sr. Goicoechea

Seguidamente se levantó el Sr. Lloret, director de la Escuela de Funcionarios y organizador de la Semana Municipal.

Explicó el alcance del acto y dijo que en esta Semana Municipal se hallan representados 1.020 de los 1.070 Municipios de Cataluña y más de 200 de Aragón.

Esto demuestra el deseo de los Municipios de conseguir la reforma de su vida. Insiste en la necesidad de velar por los Ayuntamientos rurales, hoy tan abandonados, y trabajar todos juntos en pro de una patria grande.

Explicó las gestiones llevadas a cabo para organizar las diadas regionales esta semana.

A continuación habló el alcalde de Madrid, conde de Limpías.

Dijo que se consideraba muy honrado por hablar en el histórico salón de Ciento en nombre del pueblo y del Ayuntamiento de Madrid.

Hizo notar la responsabilidad que con ello contraía, pero confió—dijo—en la hidalguía de Cataluña, que sabrá acogerme con benevolencia.

Habló de la situación que atraviesan los principales Ayuntamientos de España y en estos momentos de crisis de las haciendas particulares. Afirmó que no es cierto que Madrid por su carácter de capital no sienta ansias descentralizadoras. Por el

contrario, siente la necesidad de tener vida y hacienda propias.

Nos congregamos—añadió—para procurar hacer Municipios libres de autónomos, desligados de los Poderes del Estado.

Dice que hay que dar cuenta a los Poderes públicos de que los Ayuntamientos de España quieren vivir autónomos.

Recordó unas palabras de Cambó en que afirmaba éste que esa debía ser la suprema aspiración de los españoles.

Saludó a todos los representantes, especialmente a los catalanes; elogió a Barcelona recordando la acogida dispensada al Rey y en nombre del pueblo de Madrid saludó a Barcelona y terminó con vivas a Cataluña y a España.

A continuación el ex ministro Sr. Goicoechea dio su anunciada conferencia.

Manifestó que su participación en la Semana la estima como el cumplimiento de un deber.

Recordó que nació en Barcelona, y que la ausencia involuntaria de la ciudad no ha amortiguado su cariño.

Habló de la importancia de la Semana Municipal y de la autonomía que no hay necesidad de encarecerla porque está en el espíritu de todos.

Comprendió las aspiraciones regionalistas en tres principales:

Primera. Desaparición de la tutela administrativa del Estado.

Segunda. Desaparición del régimen uniformista, que no distingue entre grandes y pequeños Municipios, ni entre urbanos y rurales; y

Tercera. Instauración de un régimen profesional, responsable y técnico en el gobierno de la ciudad.

Estudió estos tres extremos afirmando que en el proyecto de Administración de 1907 se soluciona el problema.

Estudió el sistema de gobierno directo por Asamblea, característico de los países latinos y el Gobierno por comisarios que se ha establecido en algunas ciudades de América del Norte.

El problema actual consiste en saber si es o no autónomo.

Recordó que la ley Municipal actual se ha repetido que era autonomista, y, no obstante, resultó en la práctica centralista.

Afirmó que en materia económica hay que reformar la Ley, organizar los gastos, sustituir el patrimonio municipal, municipalizar los servicios y estudiar las garantías que deben exigirse para la sustitución de la tutela administrativa.

Trató extensamente de estos puntos, y terminó afirmando que España tiene tradición autonomista, por lo que confía en el triunfo de las aspiraciones de la Semana Municipal.

El Sr. Goicoechea fue muy aplaudido, como antes lo habían sido los demás oradores, finalizando la sesión a las dos de la tarde.

#### Los representantes de la Mancomunidad

BARCELONA 7.—Han salido en el expreso para Madrid dos representantes de la Mancomunidad catalana, los cuales entregarán al Gobierno los acuerdos adoptados el 23 de junio último, en los que se pide el traspaso de los servicios provinciales a la Mancomunidad.

#### El general Weyler

BARCELONA 7.—La noticia del cese al frente de la Capitanía general del señor Weyler, ha circulado esta tarde rápidamente por la capital.

Weyler ha manifestado que no le había causado sorpresa la noticia, y que continuará desempeñando el mando de la provincia hasta que lo tome su sucesor, el teniente general Carlos Palanca.

#### Los periodistas catalanes

BARCELONA 7.—Ayer se constituyó en el momento del Trabajo Nacional, la Asociación Catalana de la Prensa.

Asistieron 60 individuos, y se eligió presidente al Sr. Bofill y Matas, diputado provincial regionalista, y vicepresidentes al Sr. Jordá y al Sr. Jori, director de *La Publicidad*.

### Oficialidad de complemento

Se dispone que los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar actualmente comprendidos en el segundo o tercer año de servicio que deseen ser oficiales de complemento, sin perder los expresados beneficios ni pasar por el voluntariado de un año, podrán acogerse a lo prevenido en los apartados 19 al 25 de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919, continuando en filas un nuevo plazo de tiempo, sobre el que reglamentariamente les corresponde, plazo cuya duración determinará en cada caso particular el coronel del respectivo cuerpo, debidamente asesorado por la Junta de jefes y capitanes. En dicho período recibirán la instrucción adecuada y complementaria para ascender a las distintas categorías de tropa, hasta suboficial, en cuyo empleo se sujetarán a las disposiciones reglamentarias.

### Asamblea obrera

Ya se ha dado por concluido el Congreso que ha celebrado estos días la Unión General de Trabajadores, con la décimotercera sesión.

En la sesión anterior fue aprobada una proposición incidental presentada por el representante de la Asociación de Coristas y rechazada otra en la que se pedía que la Unión General de Trabajadores procurase contrarrestar la campaña a favor de Tángor español, así como otra encaminada a que hubiese una huelga general de veinticuatro horas, como protesta contra el terrorismo que se ejerce por el Gobierno húngaro.

También se acordó que los obreros prosiguieran el boicott contra los periódicos *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *El Día*, y que se oponga con todas sus fuerzas la Unión General de Trabajadores a que las minas de Almadén pasen a ser propiedad de una Compañía extranjera.

Y en la última sesión se tomó el acuerdo de que la Unión asistiese a Congresos de mucha significación, como el de Washington.

El presidente del Congreso Sr. Cabello, pronunció algunas palabras y levantó la sesión, dándose por terminada la Asamblea.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos; CO: Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEPIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 390-S.P.; Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

# Servicios de la Compañía Transatlántica

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

**Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.**

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

## UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



**Fisan** PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección FABRICA NACIONAL 17. HOTEL

AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60


# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUMEZ DE ARCE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA PRESE de M. PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Américos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desganada. Es la que repagan los alimentos y no puede soportarlos. PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS.

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAULT a C.º RIGAUD & CHAPOTEAU) 8, RUE VIVIERNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea (llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud causos las tomarse.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Marruecos

DE CEUTA
Aduana mora
El alto comisario, general Berenguer, se propone establecer una aduana mora en la linea fronteriza del campo de Ceuta.

DE TETUAN
Recibimiento entusiasta.—Aeroplanos en acción
El sábado entraron las fuerzas del ejército que operaron en la cabila de Beni Hosmar.

DE MELILLA
Herido en desafío
En las primeras horas de la mañana del domingo, y en ocasión de hallarse probando un sable, D. Cándido Lobera, director de El Telegrama del Rif, y D. Pedro Bayona, éste último resultó con una herida de carácter leve en un brazo.

DE TANGER
Impresión favorable de un diplomático norteamericano en su visita a la zona española
Procedente de Tetuán, llegó el domingo a esta plaza el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, que viene recorriendo, en viaje de estudio, nuestra zona de ocupación.

Huelga de cargadores
Los obreros cargadores del muelle se han declarado en huelga inopinadamente. Piden aumento de jornal.

Partido de balompíe
A beneficio del cabo Quiroga se ha celebrado un interesante partido de balompíe. Los ingresos han sido importantes.

Disposiciones militares
Se ha dispuesto que las nuevas posiciones ocupadas últimamente se denominen Zauia Yilali, Cheif, Ain Kert y Carra Midar.

Mejoras importantes
Van a comenzar los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en el peñón de Vélez de la Gomera.

Notas agrícolas
Se están llevando a cabo activamente los trabajos de construcción de presa y acacias para el riego de las huertas de Monte Arrui.

DE LA ZONA FRANCESA
Un nuevo dahir
El Sultán Muley Yuseff ha dictado el siguiente dahir: «Considerando que nuestro dahir de 19 de marzo 1920 ordenando la retirada de las monedas de plata en circulación estipula que en espera de la emisión ulterior de un billete de nuestro Banco de Estado, se efectúe esa retirada provisionalmente en billetes del Banco de Francia y del de Argelia.

Accidente motorista.—Un hombre muerto.
Antonio Renovales, de diez y nueve años de edad, fue despedido anteayer al hacer un rápido viraje de la motocicleta que montaba, en el paseo de Rosales, dándose tan formidable golpe en la cabeza al caer al suelo, que falleció en el acto.

Accidente motorista.—Dos heridos.
Blas Rodríguez y Bernardina García Comos, se cayeron anteayer de la motocicleta que montaban, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

La reforma de nuestro sistema tributario

Al margen de las precedentes indicaciones de carácter general, pueden exponerse otras observaciones deducidas al examinar especialmente cada uno de los impuestos objeto de la reforma tributaria.

Debiera haberse modificado la escala aplicada a los sueldos de los militares, pues fijándose que grava a los oficiales con el 5 por 100, se eleva al 10 para todos los jefes (comandantes, tenientes coroneles y coroneles), llega al 14 para los generales de brigada y salta al 18 por 100 para los demás generales, se observa que se comete el absurdo de gravar con el mismo tipo a sueldos que tienen una gran diferencia como sucede con el de los comandantes y coroneles, y se nota a la vez la anomalía de que individuos de distinta jerarquía paguen el mismo impuesto y en cambio otros perteneciendo a la misma clase (generalato), satisfagan tipos distintos.

Podiera haberse hecho una revisión de la escala de tributación para que resultase más equitativa y flexible la distribución y haber reducido la cuantía de los tipos, acercándose de este modo al criterio mantenido por muchos hacendistas de no admitir este impuesto, por estimar que el Estado se halla obligado a señalar a sus servidores la retribución que merezcan percibir sin hacer posteriormente descuentos, o reducciones que debieron ser tenidas en cuenta al fijar la cuantía del sueldo.

Y por último. Otra modificación conveniente hubiera sido borrar la diferencia entre el tipo del descuento aplicable a los funcionarios civiles y el que se aplica a los militares, pues no tiene razón de ser, ya que el fundamento del impuesto es el mismo para unos y otros, y por tanto, en armonía con la escala que se fijara para los funcionarios del Ejército, debería haberse establecido para los empleados civiles.

Refiriéndonos a la contribución industrial se observa que se continúa en esta ley el procedimiento, por muchos tratadistas estimado como imperfecto, de consignar en el texto de aquella únicamente las bases que el Poder ejecutivo ha de desenvolver mediante una intervención extraordinariamente amplia, pues tal sistema da origen a constantes reformas en el el tributo, inspiradas con frecuencia en opuestos principios y que, a la vez, influyen en un modo eficaz en que reine una verdadera perturbación en la exacción del impuesto.

Reconociéndose que tienen menos estabilidad las rentas que proceden del ejercicio de una industria que las que nacen de la propiedad territorial, estimase generalmente que éstas sean más gravadas que aquéllas, y, sin embargo, por las modificaciones implantadas en esta ley, resulta con un trato de favor las contribuciones rústica y pecuaria sobre la que grava los beneficios industriales.

Nos parece excesiva la cuantía del tributo y debería dictarse ciertas instrucciones por el Ministerio de Hacienda en las que se procurase sin infringir la obra de las Cortes, y por tanto respetando la ley industrial, evitar en lo posible el cobro inmediato de dicho aumento en forma que pudiera originar perjuicio a los contribuyentes y establecer a la vez las disposiciones pertinentes encaminadas a que rápidamente se pase de la situación interina actual a la resolución definitiva con la debida modificación en las tarifas actuales.

Afirmase con acierto, con relación a la contribución sobre «grandezas y títulos» que no responde hoy a principio alguno en el sistema tributario español. Los derechos propiamente dichos se cobran aparte, y ni en la Constitución política actual de nuestra patria, ni en el régimen interior de los Títulos y Grandezas, hay lugar para la prestación de equivalencia, que fue en sus comienzos esta contribución.

Su mantenimiento se explica solamente por el estado rudimentario en unos casos, y en otros nulo, de nuestra imposición personal. Pero es claro que, en esta función, el impuesto a que aludimos es extraordinariamente imperfecto y debería haber merecido una radical modificación.

Lejos de ello, limitase la ley a pequeñas variaciones en los tipos tributarios, y a la vez nótese que en algunos casos se infringe el criterio general y constante que informa toda la reforma tributaria de reforzar los ingresos aumentando aquellos tipos.

En efecto, en la disposición tercera se establece que «se estimará como si fuera directa la sucesión entre hermanos en grandezas y títulos que hayan sido poseídos por los padres», y de esta forma se modifica la ley de 5 de diciembre de 1899, que consideraba a los hermanos como sucesión transversal; se dispone también que en las sucesiones en que se transmitan a una sola persona dos grandezas o títulos y una grandeza y un título, se pague por cada uno de ellos dos tercios de la cuota de tarifa, y según la anterior legislación, cuando se heredaban al propio tiempo dos títulos, por el primero se pagaba la integridad del impuesto, y por el segundo dos tercios de la cuota de tarifa; se previene, además, que «si se transmitiesen tres o más se pagará por cada uno el 50 por 100 de la cuota, y en este punto, como en otros que pudieran señalarse impera un criterio de benignidad en favor del contribuyente que no se armoniza con el propósito en que se inspira la reforma en general.

La modificación más importante que se ha introducido con relación al impuesto de Derechos reales es la reforma de los números de la tarifa relativos a sucesiones elevando los tipos de imposición.

El aumento de tarifa responde al criterio seguido generalmente en todos los países de acudir a las transmisiones mortis causa como medio de obtener elevados ingresos con fácil percepción.

Muerte del torero Malla

Nuevos pormenores.—Suspensión de la fiesta.—La vida taurina de Malla
El diestro Agustín García Malla había sido contratado para torear en unión de Lino una corrida de toros de la vacada de Viret.

Estos toros, según nuestras noticias, son procedentes de una ganadería navarra, y otros argelinos, y el ganadero los dedica a capeas, en las que no se hace más que simular las distintas suertes del toro, quedando las reses vivas dando corridas distintas veces.

En su consecuencia, los toros que hablan de lidiar Malla y Lino ya estaban bien toreados y chaqueteados.

Al conocer los espectadores que el diestro Malla había fallecido, pidieron a grandes voces se suspendiera el espectáculo.

También el diestro Lino, que como ya decimos torea en unión de Malla, vivamente emocionado, hizo observar a la presidencia que el ganado que les obligaban a lidiar estaba ya bien corrido y bien chaquetado.

En vista de la actitud del público y de la protesta de los diestros, el representante de la autoridad, presidente de la corrida, dispuso la suspensión de ésta, retirándose el público de la plaza.

Agustín García Malla toreó por vez primera en su pueblo natal, Vallecas, en unión del también desventurado diestro Andrés del Campo (Dominguín).

En Madrid debutó como novillero el día 8 de agosto del año 1906, en unión de los diestros Angelillo y Andrés del Campo (Dominguín), los cuales lidiaron seis toros de Arriba Hermanos.

Malla obtuvo en aquella corrida un éxito resonante, que fue aumentando en fiestas sucesivas al desahocarse como estoqueador soberano.

Los continuados triunfos obtenidos ante los astados impulsó al diestro Malla a tomar la alternativa, que le fue otorgada en la Plaza de Toros de Vista Alegre por el diestro José Moreno (Lagaritillo), lidiándose toros de Añes.

El segundo de los toros lidiados en esta corrida infligió gravísimas lesiones a ambos matadores, teniendo que matar en ella cuatro toros el diestro Tabernero, que figura de sobresaliente.

Después de tomar la alternativa el diestro Malla fue dos temporadas contratado a Caracas y otras dos a Lima, en cuyas Repúblicas contaba con muchas amistades, y era uno de los diestros más apreciados por su carácter bondadoso y afable.

Algunos detalles de la cogida
La plaza donde ocurrió la trágica desgracia fue la de Lumel, población situada entre Nimes y Montpellier y el toro que le ocasionó la muerte, pertenecía a una ganadería francesa, pues se trató de llevar ganado de España y no fue posible por las dificultades que ofrecía el obtener la autorización y disponer de medios de transporte.

Malla al ser cogido, quedó tendido en la arena sin conocimiento. Al llevarle a la enfermería conservaba aún vida, pero sobrevivió solo algunos minutos.

En la plaza produjo honda impresión la cogida, que, como dijimos anteriormente, fue al dar un pase de pecho con las rodillas en tierra.

EN BARCELONA
Un picador, muerto
Se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de haber muerto el picador Liñán, que resultó herido a consecuencia de un porrazo en la corrida celebrada el día de la llegada de S. M. el Rey, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Sociedad Española del Acumulador Tudor
Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
CALLE DE LA VICTORIA, 2
MADRID

ESPECTACULOS
APOLO.—A las 10, El conde de Lavapiés y La primera fiesta.
EL PARAISO.—A las 10,30, La gatin blanca y Matruilla de honor.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 10,30, grandioso éxito de la Compañía Frediani. Todos los días grandes debuts.
Silla, 2 pesetas; general, 0,60.
ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.
PROYECCIONES.—Recreo de 10 a 1, todas las noches grandes conciertos por la banda y sexteto.
Su alteza el amor segunda época.—Su Majestad el dinero de la novela de Javier de Montepia, primera jornada.—Sombras del pasado, cineframa en 4 partes.—Luna de miel, de Robustiana (cómica 2 partes).—Cómo se hacen películas (2 partes).

Parisiana
CASINO - VARIETES
Todas las noches en la tarzeta, la notable orquesta exotérica JAZZ-BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.
A las 6,30 y 10,30, la revista de gran espectáculo «El Reinado de Eva», de Osuna Servent y los maestros Madrigal y Barrera.
Por la tarde, té, armonicóicos.
Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-langue».
Servicio de coches y automóviles
Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

NOTICIAS

Compañía Trasatlántica.—El vapor Montevideo, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

Una Comisión de los Centros comerciales hispano-marroquíes, ha visitado al ministro de la Guerra para hacerle entrega de unos folletos, conteniendo las exposiciones que han dirigido al Gobierno sobre el proyecto de comunicaciones marítimas y revisión del Arancel para los productos de Marruecos.

El vizconde de Eza habló con los comisionados acerca de su próximo viaje a nuestra zona de África, ofreciéndoles visitar, a su llegada a Melilla, la importante Exposición de productos españoles fundados por los referidos Centros.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad se facilitarán los vales para la adquisición de aceite a precio de tasa, de diez a una y de dos a seis de la tarde, previa presentación del contrato de inquilinato.

Junta de festejos para la verbena de Nuestra Señora del Carmen:
Presidente honorario, D. Juan García Ravenga; presidente, D. Fulgencio de Miguel; vicepresidente, D. Manuel Brocas; secretario, D. Roque Catalina; tesorero, D. Manuel Aleas; contador, D. José Molina; vocales: D. Narciso García, D. Pedro Abajo, D. Emilio Estébanez, D. Juan Antonio de Cos, don Escolástico Plaza, D. Manuel Galindo y don Gregorio Bravo Horneros; vicepresidentes honorarios: D. Miguel Tato Amat, D. Alvaro Calzado, D. Eduardo Alvarez Herrero, D. Carlos Merino, D. Alberto Nadal, D. Juan Manuel García Miranda y D. Luis de Onís.

SUCESOS

Atropellos
Por un automóvil que se dio a la fuga fue atropellado en la carretera de la Coruña, Andrés Martínez Alonso, de treinta y cinco años, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Doña Urraca fue atropellado ayer mañana por un carro francés Caralgante Rodríguez, que sufrió graves lesiones.

En el Estrecho (Cuatro Caminos), fue atropellado anteayer por un automóvil que llevaba los faros apagados, el jornalero de veintiocho años Emilio Alvarez.

El auto desapareció, y Emilio pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

Quemaduras
Al caerse casualmente sobre un puchero de agua hirviendo, se produjo graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo, el niño de cuatro años Gregorio Sánchez Campós.

El hecho ocurrió en la calle de Atocha, núm. 67, 2.º

Accidente motorista.—Un hombre muerto.
Antonio Renovales, de diez y nueve años de edad, fue despedido anteayer al hacer un rápido viraje de la motocicleta que montaba, en el paseo de Rosales, dándose tan formidable golpe en la cabeza al caer al suelo, que falleció en el acto.

El Juzgado de guardia acudió al suceso, instruyendo las diligencias oportunas.

Otro accidente motorista.—Dos heridos.
Blas Rodríguez y Bernardina García Comos, se cayeron anteayer de la motocicleta que montaban, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Ambos fueron auxiliados en la Casa de Socorro correspondiente.

Pirma del Rey

De Marina.—Propuesta de ascenso de los alféreces de navío D. Julián Sánchez Erosarba, D. Fernando Abarzua y Oliva, don Luciano de Estremada, D. Pablo Ruiz Merzet, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, don Eduardo Merin Domínguez, D. Felipe José Abarzua, D. Carlos Ibáñez de Alcolea, don José Sierra y Carmona, D. Francisco Taviel de Andrade, D. Manuel Pasquina y Flores, D. Fernando Bruquetas y Llopis, D. José Núñez Rodríguez, D. Federico Monreal y Pilon, D. Gumersindo de Azcarate, D. Carlos Vila y Suanzes, D. Guillermo de Arnáiz, D. Jerónimo Bustamante, D. Fernando Moreno de Guerra, D. Alfonso Sanz, D. Alfonso Morante, D. Federico Parras, D. Manuel de la Pante y D. Indalecio Núñez.

Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al general de división del Ejército D. Manuel Fernández Silvestre.

De Gracia y Justicia.—Nombraron obispo auxiliar del señor arzobispo de Zaragoza, a D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, canónigo de Zaragoza.

Idem deán de la S. I. C. de Palencia a don Baldomero Torres Perona, que desempeñaba igual cargo en la de Tarazona.

Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Ponciano González Maso, que obtiene igual cargo en la de Segorbe.

Idem a canónigo de la S. I. M. de Valladolid a D. Domingo Peña Pardo, beneficiado de la misma iglesia.

Idem a canónigo de la S. I. C. de Zamora, a D. Emilio Moniero de la Iglesia.

Nombrando canónigo, por oposición, de la Santa Iglesia Colegial de Covadonga a D. Amaro Alonso Campal.

Idem maestrescuela de la Santa Iglesia Colegial de Plasencia a D. Antonio Fructuoso Callejas López, arcipreste de la de Seo de Urgel.

Jubilando a D. Manuel Jimeno, fiscal de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para este cargo a D. Alejandro Bustamante, excedente.

Idem fiscal de la Audiencia de Cáceres a D. Juan Moreno.

Idem magistrado de la de Barcelona a don José Marín Fernández.

Idem presidente de Sección de la de Toledo a D. José Espinosa.

Idem magistrado de la de Jaén a D. Domingo Corcón.

Idem teniente fiscal de la de Pamplona a D. Luis Barroeta.

Idem magistrado de la de Cádiz a D. Manuel Otaño.

Rehabilitando el título de marqués de Añena a favor de doña Elvira de la Plaza.

Idem al de marqués de Valdesevilla a favor de D. Alfonso Pardo y Manuel de Villena.

Extranjero

LONDRES 7.—El departamento de las Indias da la siguiente versión sobre la sublevación de las tropas irlandesas en la India.

«El 28 de junio, uno de los dos batallones de Connaught-Ramhers, de guarnición en Gullundul y Pendjaud, se negó a obedecer a sus jefes, como protesta contra la prisión de sus compatriotas en Irlanda.

Los soldados dejaron las armas y municiones en el cuartel.

El 1.º de julio, unos 30 hombres de diversas compañías del mismo regimiento, de guarnición en Solon, intentaron entrar por la fuerza en el almacén del maestro armero.

El Cuerpo de guardia abrió fuego contra los rebeldes, uno de los cuales resultó muerto y otro herido. Los demás se presentaron en orden.

Dichas tropas han sido conducidas a un campamento especial.

Se cree que esos acontecimientos son debidos a propagandas políticas de los sinnfeiners.

YARSOVIA 7.—Los reveses que han sufrido las tropas que luchan contra los bolcheviques han tenido como consecuencia una grave crisis política, que agrava la situación.

La propaganda hostil a Pilsudski es muy viva, y los jefes de los partidos tienen grandes dificultades para contener a las masas, que piden la paz inmediata con Rusia.

El establecimiento de un Consejo de la Defensa nacional ha sido aprobado por la Dieta ayer; pero los partidos de la izquierda ponen como condición de su futuro apoyo la dimisión del presente Ministerio y la formación de un Gabinete compuesto por representantes de los partidos del centro y de la izquierda, y del cual se excluya a los nacionalistas partidarios de la guerra.

BRIDGETOWN 7.—(Australia occidental.) Ayer, durante el viaje del príncipe de Gales por Australia occidental, ocurrió un grave accidente de ferrocarril, que no tuvo graves consecuencias.

Al llegar el tren a una curva, los dos vagones reales desearrollaron y volcaron.

Tanto el Príncipe de Gales como su séquito resultaron ilesos.

PARIS 7.—Según el *Matin*, los peritos militares aliados se han expresado con la mayor firmeza ante la Conferencia de Bruselas en cuanto a la necesidad de exigir sin demora la entrega del material de guerra alemán.

Han manifestado haber descubierto 56 aviones y 1.000 motores de aeroplanos, no inventariados, 30 toneladas de aluminio y una quilla de zepelín que tenían ocultos los alemanes en Friedrichshaven.

Un teatro destruido por los anarquistas

PARIS 7.—Telegrafían desde Sofía, que el teatro de Filipopolis ha sido totalmente destruido el viernes último a consecuencia de un atentado anarquista.

Los autores del atentado, convencidos de que M. Stamboulyski, primer ministro búlgaro, se hallaba en su palco, arrojaron al interior de la sala tres bombas, conteniendo en total la cantidad de 100 kilogramos de chedita.

El edificio entero se derrumbó por la explosión, produciéndose inmediatamente una formidable incendio en las ruinas.

Han sido retirados ya más de 200 cadáveres, y se calcula en una cifra superior a esta la de víctimas que aún yacen bajo las ruinas.

Amenazas a Constantinopla

LONDRES 7.—Telegrafían de Constantinopla al *Sunday Express*, que según los periódicos de Bousse, el almirante Robeck ha amenazado bombardear dicha ciudad si los nacionalistas continúan atacando los territorios ocupados por las tropas británicas.

Las autoridades británicas han internado a todos los funcionarios turcos de Ismid.

Deschanel sigue enfermo

PARIS 7.—Según el *Echo de París*, por no encontrarse aún completamente restablecido M. Deschanel, y debiendo, por prescripción médica, guardar un reposo absoluto, no asistirá a la revista del día 14 del actual.

La muerte de Malla

MONTPELLIER 7.—La corrida celebrada ayer tarde en Lumel, en la que encontró la muerte el torero Malla, había sido organizada para recaudar fondos, con los cuales contribuiría aquella ciudad a la creación de un monumento a las víctimas de la guerra.

Alternaba con Malla el matador Limeño, que también fue cogido por un toro, resultando con diversas contusiones.

El Congreso de la Unión Postal Universal

PARIS 7.—Con motivo de la celebración del Congreso de la Unión Postal Universal, que ha de reunirse en Madrid el día 1.º de octubre próximo, ha sido encargada una Comisión de redactar las proposiciones que presentarán a dicha Asamblea los delegados de Francia.

Según el *Matin*, esa Comisión ha reconocido la necesidad de poner en armonía las tasas internacionales con las nuevas interiores de Francia, y ha acordado proponer al Congreso las siguientes tarifas de franco internacional:

0,50 francos para las cartas ordinarias hasta 20 gramos de peso, 0,05 francos por cada exceso de 20 gramos o fracción suplementaria.

0,25 para las tarjetas postales; 0,50 para tarjetas postales con respuesta pagada.

0,15 para tarjetas postales ilustradas que contengan un máximo de cinco palabras manuscritas.

Aumento de 50 céntimos en el tipo de certificación de paquetes postales.

Aumento de 5 por 100 en las tarifas de envíos postales por ferrocarril.

Aumento que oscila del 83 al 300 por 100 en los envíos de paquetes postales por vía marítima.

Por último, la Comisión francesa pro-

pondrá una sobretasa en los franqueos, variable según el tipo del cambio de cada país.

Foch y Mercier

BRUSELAS 7.—Según el diario *Demain* el mariscal Foch, antes de marchar a Spa celebró una breve entrevista con el cardenal Mercier.

ROMA 7.—Un telegrama de Fiume comunica que ha sido descubierto un complot organizado por el diputado Zanella, en el que se hallan complicados bolcheviques de Fiume y Trieste.

El objeto del complot era el de provocar una insurrección en las nuevas provincias italianas y expulsar de ellas a D'Annunzio.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Ingenieros

Ascensos.—Asciende a capitán don Emilio Perona, y a teniente los alféreces don José Prado, don Sebastián Vidal, don Cecilio Ramírez, don Roque Casanovas, don Aurelio Bragado, don Leonardo González, don Manuel Valls, don Joaquín Arzáiz, don Mariano Lucio, don Julio Poveda, don Antonio Marcos, don Luis Soler, don Hilario Escrivá, don Crescente Martínez de Irujo, don José Cancelo, don Julio Martínez, don Mariano Aguar, don Juan Aguirre y don Joaquín Frías.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Concédese reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Intendencia don Félix Laorden y al oficial segundo de Intervención don Enrique Pujol.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente de Infantería que existe en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache, y otra de teniente médico en la Policía Indígena de Ceuta.

Licencias

Concédese licencia para el Extranjero, al capitán de Artillería don Alejandro Llamas, y al de Ingenieros don Agustín Arnáiz.

Destinos

Dispónese que el capitán de Infantería don Baltasar Chinchilla del servicio de Aeronáutica Militar, pase a la situación C, del expresado servicio.

Desde Canarias

Las tres señoritas inglesas.—¿Se trata de un crimen?

LAS PALMAS 7.—En esta capital ha ocurrido un suceso que ha despertado general interés.

Hace tres días llegaron aquí en un vapor inglés tres señoritas de esa nacionalidad de paso para Tenerife.

Dichas señoritas estuvieron en un mesendero de este puerto comiendo y dijeron al dueño que a su vuelta de aquella isla para dirigirse a Liverpool, volverían a pasar unas horas en el establecimiento.

El sábado regresó el vapor de referencia, que es el *Andorin* procedente de Tenerife y con rumbo a Liverpool y esta segunda vez solamente acudieron a merendados de las señoritas que lo habían hecho la vez anterior y manifestaron que la otra quedaba a bordo del barco enferma.

Al anochecer salieron las señoritas inglesas a dar un paseo por la montaña de la isleta que domina este puerto, atravesando la zona militar, y cuando aproximadamente había transcurrido una hora, apareció una de las señoritas diciendo que su compañera llegaría pronto, y que cuando lo hiciera, esperara.

Como quiera que ninguna de las dos volvió, y el vapor continuó su viaje a Liverpool, sospechó que ocurría algo anormal, y en vista de ello comenzaron a practicarse averiguaciones, encontrándose el cadáver de una joven inglesa, de unos veintidós años de edad, próximamente, en la playa llamada El Confital.

El cadáver se hallaba completamente destrozado, suponiéndose que cayó o fue arrojado desde una altura de más de 30 metros.

La opinión general es que se trata de un crimen.

Se ha dirigido un telegrama a las autoridades de Liverpool para que sea detenida la compañera de la víctima, con objeto de poner en claro lo sucedido.

Los saltos del Duero

La Comisión portuguesa

La Comisión portuguesa que estudia con la española el asunto relacionado con los saltos del Duero, visitó esta mañana al ministro de Fomento, proporcionando después a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión encargada de estudiar y proponer a los Gobiernos de España y Portugal el proyecto de las reglas complementarias del acuerdo de 1912, ha redactado, después de vencer no pequeñas dificultades, algunos importantes artículos de dicho proyecto.

En el examen de los restantes la oposición de los respectivos puntos de vista nacionales no ha permitido aún alcanzar una fórmula conciliatoria, y con el propósito de lograrla se ha convenido en suspender las deliberaciones de la Comisión a fin de que los señores delegados portugueses puedan trasladarse a Lisboa, exponer al nuevo Gobierno de la nación veuina el estado en que se halla el asunto, y recabar las instrucciones necesarias para continuar la discusión y ver de llegar a un término satisfactorio.»

Obreros y patronos Conflictos sociales

Los obreros del ramo de construcción de Madrid

El gobernador civil ha manifestado que en conferencia celebrada con los representantes del ramo de albañiles, propuso a los comisionados si aceptarían una Comisión, formada por el Gobierno, para llegar, en un plazo de dos meses, a un acuerdo en lo que afecta al ramo de construcción de Madrid.

Los obreros mostráronse propicios a transigir, y en vista de ello se ha reunido la directiva de la Federación Patronal, y ha ofrecido al marqués de Grijalba dar una contestación inmediata expresando su opinión.

El gobernador se muestra muy optimista respecto a un inmediato término del conflicto.

Los ferroviarios de M. C. y P.

Hace varios días, y con motivo del nombramiento hecho por la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal de dos inspectores de reclamaciones, cuyas plazas, por ser de nueva creación, no estaban sujetas al reglamento, se declaró en huelga de brazos caídos el personal de la citada Empresa, suspendiéndose los servicios en Salamanca, Plasencia y Astorga.

Para gestionar la solución del conflicto vinieron a Madrid dos Comisiones de la Unión Ferroviaria y de otra Asociación, poniéndose al habla con el director de la Compañía y solicitando se dejara provisionalmente sin efecto el nombramiento de los dos referidos inspectores.

La dirección de la Compañía mostróse conciliadora, explicando los motivos que dejamos apuntados respecto a los nombramientos hechos, y que han quedado en suspenso hasta tanto que se determine la forma definitiva en que habrán de ser provistos dichos cargos.

Ante la actitud de la Compañía, el personal dio por terminada la huelga, que ha quedado resuelta apenas iniciada.

SALAMANCA 7.—Los obreros de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, se han declarado en huelga.

Ha motivado el paro una protesta de los factores de Salamanca contra la arbitrariedad con que se hacen los nombramientos de cargos, sin tener en cuenta los años de servicio ni el número del escalafón.

Mañana publicarán un manifiesto, explicando estas causas de la huelga.

Esta que, hasta la fecha, es pacífica, ha motivado la interrupción del servicio en la línea de Béjar y Zamora, para donde no han salido los trenes.

CACERES 7.—Ayer plantearon la huelga los ferroviarios de la Compañía Madrid, Cáceres y Portugal, suprimiendo la salida del tren 22, mixto de Madrid.

Se atribuye el conflicto, a los nombra-

mientos de personal hechos recientemente por la dirección de la Compañía.

La huelga ha comenzado sin haberlo comunicado al gobernador civil, con arreglo a la ley.

Huelga de tranviarios

SANTANDER 7.—El domingo de madrugada se reunieron en asamblea los tranviarios de todas las líneas de la capital y la del Astillero, y acordaron plantear la huelga, en vista de que las Empresas no han contestado satisfactoriamente a las peticiones de mejora que ellos acordaron.

El paro ha comenzado hoy, y es completo.

Grupos de huelguistas han permanecido en las inmediaciones de las cocheras hasta cerciorarse de que los tranvías permanecían encerrados allí.

Esta tarde, la gente que acude al Sardinero ha tenido que ir, en su mayoría, a pie, pues los coches particulares escasean, como es natural, y los cocheros públicos impidieron que fueran utilizados, como se intentaba, algunos camiones automóviles.

Hay otra huelga en puerta: la de los empleados municipales, quienes han comunicado al alcalde que mañana irán al paro si no se les paga la mensualidad de junio.

La huelga de Riotinto

HUELVA 7.—Ha regresado el gobernador procedente de las minas de Riotinto, donde estuvo ayer visitando la zona minera, para apreciar la magnitud del conflicto que se planteó el sábado.

Confirmó la huelga de 5 000 obreros, y expuso su creencia de que hoy se extenderá el paro.

La tranquilidad es completa.

La situación en Zaragoza

ZARAGOZA 7.—Los próximos días 8 y 9, comenzará a verse en esta Audiencia la causa formada por motivo de la explosión de petardos en el café Royal.

También comenzará la vista de los sucesos del cuartel de Artillería.

Corren rumores insistentes que, a fin de ejercer coacción, irán a una huelga general y los obreros asistirán todos a las sesiones de estas causas que se celebren en la Audiencia.

Las autoridades han adoptado todo género de medidas.

Solución de una huelga agrícola

CADIZ 7.—La huelga de los obreros agricultores tiende a solucionarse, conformándose los obreros con que el aumento de los jornales sea de una peseta.

Huelga de marinos en la Transatlántica

SANTANDER 7.—Esta tarde, cuando iba a zarpar el vapor *Alfonso XII*, de la Transatlántica se han declarado en huelga los camareros y el personal de cubierta y máquinas, negándose a embarcar con personal no asociado.

Desembarcaron y trataron de agredir a los camareros que se embarcaban. El barco marchó sin otra novedad.

El veraneo de los Reyes

Los Reyes a San Sebastián

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados por sus augustos hijos SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y los Infantes, emprendieron anoche, a las ocho y media, en el tren especial, el viaje a San Sebastián, desde cuyo punto seguirá mañana, con el Infante Don Jaime, el viaje a Inglaterra, y cuya estancia en Londres se demorará hasta el 20 o 21 del corriente, fecha en que regresarán los Sobranos.

En el tren real, y como séquito, iban la duquesa de San Carlos, los marqueses de Viana y de Bendaña y el profesor de Su Alteza Real el Infante D. Jaime, Sr. Antelo.

A cumplimentar a los Reyes bajaron todos los miembros del Gobierno, con su jefe, Sr. Dato, al frente; Sus Altezas Reales los Infantes y el duque de Orleans; embajadores de Inglaterra y Francia, con el personal de sus Embajadas; obispos de Sion, Madrid, Alcalá y arzobispos de Burgos y de Toledo; capitán general, Sr. Aguilera; gobernador militar y subsecretario de Guerra; gobernador civil, marqués de Grijalba; director general de Seguridad, jefe del Cuartel Militar, general Milans del Bosch; señor García Ceruñda, en representación del alcalde de Madrid; damas; duquesa de la Conquista, Arión, Victoria, Pestrana, Ahumada, Plasencia, Sotomayor y Perant; marquesas de Torre-Arias, Noblejas, Moczuzna, Valdeolmos, Romana, Belvis de las Navas, y condesas de Aybar, Puñonrostro, Heredia Spínola, Románones; presidente de la Diputación y director de Administración local, duques de Miranda, Baena, Urgell, Almodóvar, Tovar, Arión, Santolá, Bivona; marquesas de la Torre de Siles, Santa Cristina, Alonso Martínez, Veldavia, Santa Cruz, Camarasa, Valdeiglesias y Mira, y condes de Superuando, Pozo Ancho y Peña Ramiro.

Entre los generales, se hallaban el de la Armada, Sr. Milla, y los Sres. Zubis, Bláñes, Marina, García Moreno, marqués de Estella, Las Peñas, Bazán, Jimeno, Montero, Suárez Inclán, García Iguera, Fiedrich, Polanco, Fernández España, Sánchez Márquez y Contreras, y entre los elementos civiles, los Sres. Sánchez de Toca, Prado y Palacios, Roland, López (D. Daniel), conde de Sagasta y otras significadas representaciones sociales y políticas.

Al entrar los Sobranos en el andén rindió los honores una compañía del regimiento de Wad-Rás, con bandera y música.

Su Majestad el Rey revistó, en unión del capitán general, las fuerzas, ocupando acto seguido el vagón regio, en el que iba toda la Real familia.

A la hora previamente designada partió el tren, en medio de una entusiasta demostración de afecto a los Sobranos, tributada por los elementos congregados en la estación, que acamaron repetidas veces a los Reyes.

Llegada de la Reina Doña Cristina a San Sebastián

SAN SEBASTIAN 6.—En el rápido ha llegado a esta capital la Reina Doña Cristina sin novedad.

En la estación fue recibida por el capitán general, el gobernador militar, el obispo de Osmá, el Ayuntamiento en pleno y una Comisión de la Diputación provincial.

Todas las damas aristocráticas que ya se hallan en esta veraneo acudieron a saludar a la augusta viajera.

Al descender del coche-salón, el alcalde le dió la bienvenida y le entregó un ramo de flores.

Después la Reina Doña Cristina revistó la compañía, con bandera y música, del regimiento de Sicilia, que le rindió honores.

Al salir del andén, un grupo de niñas del asilo de San José le ofreció otro ramo.

En automóvil se dirigió al Palacio de Miramar, durante todo el trayecto las aclamaciones del público, que se aglomeraba en las calles.

Tres bandas de música se colocaron en los puntos de costumbre para interpretar la Marcha Real al paso de la augusta señora, acompañada de las autoridades.

Por la tarde voló sobre la población un aeroplano del campo de Aviación de Lasarte, que arrojó copias del bando del alcalde anunciando al vecindario la llegada de la Reina Doña Cristina a la capital donostiarra.

Notas políticas

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno al recibir ayer mañana a los periodistas se manifestó que habían estado a visitarle una Comisión de industriales en pieles y curtidos para pedir la exportación de estas materias.

Dijo además el Sr. Dato que los Reyes habían llegado a San Sebastián, teniendo un recibimiento grandioso.

Agregó el presidente que esta tarde los Reyes marcharán a París con el Infante Don Jaime, cuya estancia será de dos días.

Continuó manifestando el Sr. Dato que el ministro de la Gobernación le ha participado que no ocurre nada de particular y que el movimiento huelguístico operado en las líneas ferroviarias de Madrid, Cáceres y Portugal presenta mejor aspecto. También dijo el Sr. Dato que el vicoadel de Eza marchará pasado mañana a Africa a bordo del *Princesa de Asturias*.

—¿Habrá Consejo antes?

—No, dijo el Sr. Dato.

—En el próximo Consejo que se celebre se ha de tratar principalmente de los asuntos de Fomento, como son subsistencias y tarifas ferroviarias.

Aludió el presidente al viaje del marqués de Lema a San Sebastián, no pudiendo aún precisar la fecha de su partida; pero será pronto, porque tiene que asistir a la Conferencia de la Liga de las Naciones.

Seguía diciendo el Sr. Dato que ayer le visitaron los directores de las Compañías de Ferrocarriles, y le hicieron presente que el sistema del anticipo les obliga a la devolución de las cantidades recibidas con beneficio sólo para los empleados, y que como no pueden destinar ninguna de estas cantidades a la adquisición de material, lo probable será que en próximo otoño haya escasez.

Los directores terminaron su entrevista, manifestando que necesitan ingresos por medio de tarifas.

—Yo he dicho que hablaré con el ministro de Fomento, porque la solución no puede improvisarse.

Los periodistas dijeron al presidente que los asesores no cumplen el decreto de los alquileres.

—Pues se cumplirá, así como también lo dispuesto para la Prensa, tan pronto como se publique la Real orden aclaratoria.

Por último, manifestó el jefe del Gobierno que pasado mañana irá a la finca Isabel a la Granja.

Como se le preguntara al presidente si en su viaje a Ferrol, Cartagena y Cádiz pasaría por La Coruña, dijo el Sr. Dato:

—Hombre, como este es mi pueblo, pienso ir.

FOMENTO

Dijo ayer mañana el Sr. Ortuño a los periodistas, que continúa recibiendo telegramas de felicitación de los agricultores y exportadores valencianos, por la acertada solución dada en el asunto de la exportación de arroz.

Suboficiales y sargentos

Concédese abono de tiempo al sargento de Caballería D. Fidel Molina y al sargento trompeta D. Fortunato Antolín, y mayor antigüedad en el empleo al sargento de Caballería don Vicente Bazán.

Dispónese a propuesta del director del Fomento de la Cría Caballar de España, se destine un oficial paradista mayor a cada uno de los Depósitos de Semetales.

Promuévase al empleo de 2.º patron de la Compañía de mar de Larache, al sargento D. Francisco Morales.

Conforme a lo solicitado por los interesados, han sido incluídos y excluídos en la escala de aspirantes a celadores y auxiliares de Ingenieros, las siguientes clases de dicho Cuerpo:

Aspirantes a celadores del material.—Incluídos: Suboficiales D. José Lahuerta y D. Segundo Bernal.

Eliminados: Suboficiales D. Antonio Utrera, D. Luis de Juan Rodeles, D. Cosme Ruiz, D. Celestino Alonso y D. Salvador Villalba.

Aspirantes a auxiliares de oficinas.—Incluídos: Sargentos D. Gerardo Linacero, D. Santiago Navarrete y D. Ignacio Arias.

Eliminados: Sargentos D. Francisco Muñoz, D. Hermógenes Herrero, D. Miguel Llompart, D. Marcelino Martín, D. José Pons y D. José Molina.

Un invento de Marconi

ROMA 7.—El próximo día 15 emprenderá Marconi un nuevo viaje a lo largo de las costas de la Península española.

Hará los ensayos decisivos con el nuevo aparato radiotelegráfico que destina a evitar los riesgos de la navegación en tiempo de niebla.

Marconi anuncia que dentro de pocos meses estarán establecidas las comunicaciones radiotelefónicas entre Italia, España e Inglaterra.

Segundo festival de guitarra portuguesa

En el salón de gala del teatro Real, dió, el viernes día 2, su segundo concierto el notable profesor de guitarra portuguesa Julio Silva, ante numerosa y selecta concurrencia.

En el programa figuraban obras de Jiménez, Mascagni, Colaço y del ejecutante, y en todas ellas nos confirmó el maestro Silva, la bien merecida reputación de que venía precedido. Nada tenemos que enmendar al juicio laudatorio que expusimos al dar cuenta del primer concierto, antes al contrario, lo juzgamos parco, y creemos que a Julio Silva debe colocársele y figurar muy dignamente, en la lista de los grandes concertistas que enaltecieron la guitarra.

Al final del concierto y sólo por amable deferencia al concurso, la señorita Salud Barón, cantó unos fados. Un poco emocionada, al principio; pronto su sensibilidad artística se sobrepuso, y poniendo todo el fervor de su alma española al servicio del arte, con voz flexible, suave y bien timbrada, imprimió al canto popular portugués, tan deliciosa evocación, que el público la ovacionó con frenesí, y la hizo repetir algunos con unánime insistencia. Nuestra enhorabuena.

Vázquez Mella operado

Ayer ingresó en el Sanatorio del Rosario, para ser operado de un flemón isquémico, el insigne orador tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella.

A las siete de la tarde, el doctor Gómez Ulla y sus ayudantes procedieron a la operación, que duró exactamente cinco minutos. Para realizarla fue empleada la raqui-nestesia, y el paciente no sufrió dolor alguno y conversó animadamente con cuantas personas le rodeaban en aquel momento.

Por la noche le fue aplicada una inyección de pantopón, y el Sr. Vázquez de Mella descansó, sin molestia alguna.

Le velaron el doctor Comenge y el señor Varela.

Infinidad de personas se interesaron por el estado del ilustre paciente.

Estas noticias continuaban siendo hoy favorables, pues el paciente pasó la noche tranquilo. Sin embargo, hasta dentro de dos o tres días los médicos no podrán emitir un dictamen definitivo.

Muy de veras celebraremos el rápido alivio del ilustre paciente.